

Santo Domingo, República Dominicana
19 de marzo de 2025

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,

Ciudad

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Referencia: **Hecho relevante - Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual del año 2025**

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Fiduciaria Universal, S. A.**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-95165-9, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVSF-004, conforme lo requerido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 y lo establecido en la Norma sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien comunicar la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el día dieciocho (18) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), acogidos a la renuncia de formalidades y plazos de convocatoria conforme los estatutos sociales vigentes por estar presentes todos los accionistas, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes puntos:

1. Se conoció el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, informe del comisario de cuentas, así como los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias o pérdidas y otras cuentas y balances al 31 de diciembre del 2024;
2. Se aprobaron las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2024, luego de haber conocido el informe presentado por el Comisario de Cuentas y los Auditores externos correspondientes a los estados financieros que mostraban la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas.
3. Se conoció el informe escrito de los Auditores Externos respecto a los estados financieros de la sociedad, cortados al 31 de diciembre del 2024;
4. Se aprobaron las gestiones del Consejo de Administración, respecto a sus funciones desempeñadas hasta la fecha, otorgando descargo a sus miembros respecto a las operaciones y negocios relativos al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2024;
5. Se otorgó descargo al Comisario de Cuentas y al Comisario de Cuentas Suplente por las funciones desempeñadas
6. Se resolvió lo que fue procedente respecto a los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad y el estado de ganancias y pérdidas y se dispuso lo relativo al destino de los beneficios del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre del 2024;
7. Se tomó conocimiento sobre la remoción del Sr. Jose Antonio Acebal en calidad de miembro consejero, así como la designación del Sr. Andrés Bobadilla Bermúdez, como nuevo miembro designado. Adicionalmente fueron ratificados los demás miembros, designados de conformidad a la Asamblea Ordinaria Anual de accionistas de fecha 19 de marzo de 2024. Se hizo constar que los

miembros designados y/o ratificados cumplen con los criterios de idoneidad aplicables a la normativa vigente, y dentro de su composición se encuentran identificados perfiles de derecho, finanzas y/o mercado de valores, análisis y manejo de riesgos, contabilidad y auditoría. En ese orden, fue conocido y aprobado los cambios de la composición, categoría y funciones del Consejo de Administración, como figuran a continuación:

Nombre	Cargo	Categoría de Miembro
Rafael E. Izquierdo De León	Presidente	Miembro Interno/Ejecutivo
José Antonio Álvarez Alonso	Vicepresidente	Miembro Externo Independiente
Olinda Vásquez	Secretaria	Miembro Externo Patrimonial
Luis Grullón Finet	Miembro	Miembro Externo Patrimonial
Ernesto M. Izquierdo	Miembro	Miembro Interno/Ejecutivo
Inversiones Planificadas, cuyo representante permanente será el Sr. Héctor Bretón	Miembro	Miembro Externo Patrimonial
Andrés Emilio Bobadilla Bermúdez	Miembro	Miembro Externo Independiente

8. Se ratificó la designación del Comisario de Cuentas y Comisario de Cuentas Suplente para el ejercicio social del 2025;
9. Se conoció el presupuesto y objetivos para el año corriente sometido y aprobados por el Consejo de Administración;
10. Se nombraron los Auditores Externos;
11. Se conocieron los factores de riesgos materiales previsibles de la sociedad;
12. Se otorgó el descargo a la Sra. Rebecca Wachsmann, en calidad de Gestor Fiduciario y se ratificó su designación por el período 2025.
13. Se conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2024;
14. Se conocieron los contratos celebrados con entidades relacionadas.

Al efecto, procederemos a remitir las actas y otros documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos legales y registros pertinentes, dentro del plazo dispuesto en la norma vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Sin otro particular por el momento, me despido,

REBECCA WACHSMANN FLEISCHMANN
Gestor Fiduciario

